

EXP: INV PAPC 2024-1-25 SUMINISTRO E INSTALACIÓN UN EQUIPO MÓVIL DE VISUALIZACIÓN DE FLUORESCENCIA-CÁMARA DE VERDE INDOCIANINA PARA EL SERVICIO DE CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE.

D^a. MARIA ZITA QUINTELA GONZALEZ, DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

En virtud de las atribuciones conferidas según Resolución 342/2021 de 13 de septiembre de 2021, de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de delegación del ejercicio de determinadas competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Gerentes de los Centros de Atención Hospitalaria, (B.O.C.M. nº 222 de fecha 17 de septiembre de 2021) y

CONSIDERANDO

- El Pliego de Prescripciones Técnicas, elaborado para la contratación del **SUMINISTRO E INSTALACIÓN UN EQUIPO MÓVIL DE VISUALIZACIÓN DE FLUORESCENCIA-CÁMARA DE VERDE INDOCIANINA PARA EL SERVICIO DE CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA.**
- El Pliego de Cláusulas Administrativas, aprobado por Resolución de 17 de marzo de 2024 de la Presidenta de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad de Madrid, firmado por esta Dirección Médica y cumplimentado para la contratación del suministro de referencia.
- Orden de Inicio del expediente
- Memoria justificativa del expediente de contratación, elaborado por el Servicio de Suministros como unidad encargada del seguimiento y ejecución del contrato y documentos adjuntos a la misma.
- Documento contable A de autorización de crédito
- Autorización de la Directora General de Infraestructuras sanitarias de 12 de julio de 2024

RESUELVE

La aprobación de la apertura de un procedimiento abierto pluralidad de criterios (art 156 y 131), la aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que lo regirán y la aprobación del gasto por una duración de 2 meses, por un importe total de 117.975,00€ (iva incluido), a imputar en el epígrafe 62304.

Getafe,

Directora Gerente

Firmado digitalmente por: QUINTELA GONZALEZ MARIA ZITA
Fecha: 2024.07.16 14:32